

el abasto de un año de esta
Ciudad; y no obstante esto
no grande con los dos peques
nos no te bararian à N. para
quatro meses. Do aqui in
ferirá V. el descuido, o poca
inteligencia de los encargados
de este asunto.

Debe N. por consiguiente
hacer prevencion de Nieve p.
Aprob. y los otros quatro me.
ses q. restan de año. Para
lo donde traerla, solo
se encuentra N. y Nuev.
car. En caso de abastar de
esta última habrá otra.
era la primera, porque
estando en ventigeras
y no en pozos no se conser.
vara en los meses de

